



# Resumen de Prensa

jueves, 07 de abril de 2022

## **Puente, ante la reordenación de la calle Miguel Íscar: «Somos flexibles y sensibles»**

---

### **EL NORTE**

VALLADOLID. El alcalde de Valladolid, Óscar Puente, defendió ayer que el equipo de gobierno es «flexible y sensible» a la hora de planificar su estrategia de movilidad y reconoció que la rectificación en la calle Miguel Íscar, que ganará en un carril para el vehículo privado en dirección al Paseo de Zorrilla a costa del canal para buses que ahora lleva a tres líneas hacia la plaza de España, se ha visto necesaria para evacuar coches del centro y evitar los atascos.

El primer edil subrayó que no actúan «a ciegas» y que están en permanente «observación». Así, se ha considerado conveniente llevar a cabo este cambio para evitar el embudo que se registra a horas punta en el eje López Gómez-Miguel Íscar, con el objetivo de descongestionar esta importante arteria que saca el tráfico del cogollo de la ciudad hacia el sur y el oeste.

Puente afirmó que las medidas de tráfico «tienen que ser reversibles». Lo que no funciona se cambia y lo que sí, se queda, resumió.

## El alcalde urge a la Junta a que aplique la revisión de precios en obras por la subida de los costes

El 79% de los contratos municipales se adjudican a pymes y más de la mitad a empresas locales

### EL NORTE

VALLADOLID. El alcalde de Valladolid, Óscar Puente, reclamó ayer a la Junta que «cuanto antes»

tome la decisión de autorizar la revisión extraordinaria de precios en los contratos públicos de obras, algo necesario, según explicó, para «ayudar» a las empresas contratistas, que se ven en dificultades debido al encarecimiento de materiales y suministros.

El regidor advirtió de que el encarecimiento de costes de mate-

riales y suministros supone en muchos casos retrasos en los plazos de las obras «cuando no directamente su abandono».

### Apuesta por Valladolid

Puente expuso los datos del último año en relación con la adjudicación de contratos a pymes, que «consolidan la política del Gobierno municipal en este ámbito», pues el porcentaje adjudicado a este tipo de compañías en 2021 es del 79%, concretamente 161 de los 203 contratos firmados.

A empresas domiciliadas en Castilla y León se han adjudicado un 62% de los contratos. Y el

número total de los contratados a mercantiles vallisoletanas fue de 116 (57%).

De los 161 contratos asignados a pymes, 105 son empresas domiciliadas en Valladolid (88 de la capital y 17 de la provincia).

El regidor incidió en que el Ayuntamiento de Valladolid es «un referente» en materia de contratación pública y recordó que en 2019 el proyecto 'Contratación pública con Pymes' de Valladolid fue el ganador final de los Premios Europeos a la Promoción Empresarial 2019, en la categoría de Mejora del entorno empresarial, según informa Europa Press.

## Puente pide a la Junta la revisión de precios en los contratos para evitar que pare la obra pública

El 79% de los 203 contrataciones del Ayuntamiento durante 2021 fueron para pequeñas y medianas empresas, de las que el 57% son de la capital y la provincia

**F. MARTÍN VALLADOLID**  
El alcalde de Valladolid, Óscar Puente, transmitió ayer una petición al nuevo Ejecutivo autonómico, todavía sin conocerse los nombres de todos los consejeros de la coalición PP-Vox, para reclamar que, una vez que se constituya, autorice con urgencia la revisión extraordinaria de precios en los contratos de obra pública y así contrarrestar el encarecimiento de los materiales.

Puente explicó que los márgenes con los que trabajan quienes contratan obra pública están en torno al 3%, un porcentaje que el incremento general de precios puede 'comerse' y llevar a los contratistas a parar los proyectos en ejecución. Ante esta perspectiva, el regidor dijo que «si se quiere evitar la paralización de obras es urgente que la Junta dé su autorización».

El Gobierno aprobó del día 1 de marzo un Real Decreto Ley con medidas excepcionales en materia de revisión de precios en los contratos públicos de obras, pero el alcalde recordó que la medida requiere para su aplicación la autorización individualizada del órgano competente en cada comunidad, es decir de la

Junta de Castilla y León.

El alcalde insistió en que el aumento de precios de los materiales y suministros provoca retrasos en los plazos de ejecución e incluso el abandono de las obras -en Valladolid están paradas ahora las del centro de la seguridad Social de La Rondilla y las del centro de salud de La Magdalena- y subrayó que al no haberse constituido el nuevo gobierno «no se puede autorizar la revisión extraordinaria de precios en los contratos», con el riesgo que conlleva esta situación.

Tras señalar que el momento es crítico, se mostró confiado en que el gobierno autonómico esté todavía «en plazo» para aprobar la autorización, pero reclamó que lo haga con urgencia.

Al tiempo que planteaba su petición a la Junta, el alcalde hizo balance de los contratos adjudicados el pasado año por el Ayuntamiento de Valladolid, un 79% de los cuales fueron para pequeñas y medianas empresas, el 57% de ellas de la capital y la provincia. De los 203 contratos 116 fueron con empresas de la capital y otras 17 con sociedades de la provincia, mientras las 87 res-

### 1,2 MILLONES PARA LIMPIEZA Y BOMBEROS

**Servicio de Limpieza.** La junta de gobierno aprobó ayer la compra de 4 vehículos para el Servicio de Limpieza por importe de 412.879 euros. Los vehículos son una baldeadora autopropulsada, un furgón con equipo hidrolimpiador eléctrico, un camión para recogida de enseres y un cuarto vehículo para labores de recogida de enseres y atender a otras actividades de limpieza

**Extinción de incendios.** La junta de gobierno acordó también iniciar el proceso para la compra de dos nuevos vehículos autobomba de Bomberos, con un presupuesto de 838.275 euros. Las dos nuevas serán de características similares a las que ya están en activo

tantes fueron para adjudicatarias del resto del país.

Pese a que una mayoría de contratos fue para pymes, los 28,5 millones de euros adjudicados a las pequeñas y medianas empresas estuvieron muy por debajo de los 42,6 millones que fueron para grandes sociedades, una diferencia que el regidor atribuyó al elevado volumen de algunas adjudicaciones a compañías con más de 250 empleados, caso de la gestión del centro de tratamiento de residuos. Como prueba de la «buen gestión del Ayuntamiento», Puente destacó la baja litigiosidad derivada de las adjudicaciones, con 14 recursos en 203 contratos, y también el recorte en el periodo medio de pago a los proveedores, que bajó de los 14 días en los tres últimos ejercicios a 8,7 en 2021.

El análisis de los datos revela, según Puente, el compromiso del Ayuntamiento con los autónomos, las pymes y las grandes empresas, pero también con el tejido empresarial de la ciudad y añadió que el consistorio vallisoletano es hoy «un referente en contratación pública».

## EL ALCALDE CONFÍA EN QUE EL TÚNEL DE PANADEROS LLEGUE CON «PAPA NOEL»

El túnel bajo las vías en la calle Panaderos, así como el paso peatonal que estará al lado y que comunicará con Delicias podrían estar en Navidad. Así lo cree al menos el alcalde, Óscar Puente, quien no descartó ayer que ambos pasos «vengan con Papa Noel». El conjunto de la intervención en la zona Panaderos-Labradores incluye los dos nuevos pasos, uno peatonal y otro para vehículos, y la remodelación del túnel ahora existente, todo ello con un plazo de ejecución prevista de 20 meses. En el pleno del pasado martes, los grupos de la oposición pusieron en duda que el túnel de Panaderos y el paso de peatones estén terminados en seis meses -la presidenta del Grupo Municipal Popular, Pilar del Olmo, habló de «milagro»- aunque el alcalde lo ve factible y no descartó que pueda obrarse lo que la concejala 'popular' ve poco menos que imposible. En cuanto al corte previsto en Panaderos para después de Semana Santa, con el objeto de instalar las tuberías de saneamiento, estimó que las obras durarán tres meses, pero matizó que eso no significa que la entrada a los garajes se mantenga durante todo este tiempo.

## El alcalde afirma que los túneles de Panaderos «podrían estar acabados en Navidad»

**J. ASUA**

VALLADOLID. El alcalde de Valladolid, Óscar Puente, aseveró ayer que los nuevos pasos subterráneos para vehículos y peatones entre la calle Panaderos y el barrio de Las Delicias –no así la remodelación y ampliación del túnel de Labradores– concluirán «mucho antes» del plazo de 20 meses que se dio para el conjunto de las obras e incluso ha apostillado que podrían llegar «con Papá Noel».

Así lo señaló Puente al ser preguntado por las obras en la zona de Panaderos y Labradores, si bien

también afirmó que este contrato «lógicamente» sufrirá la alteración de precios de materiales que se da en los últimos tiempos, si bien considera que la empresa Grupo Marco tiene un gran nivel de compromiso con la ejecución.

El plazo de ejecución para el conjunto del proyecto, que supone la construcción de dos nuevos viales subterráneos –uno para tráfico rodado y otro para peatones y bicis– entre Panaderos y la avenida de Segovia y la remodelación y ampliación del actual túnel de Labradores, es de 20 meses desde el inicio de las mismas

en septiembre de 2021.

Sin embargo, el alcalde dijo que los dos nuevos pasos subterráneos de Panaderos se acabarán «mucho antes de los 20 meses» e incluso que «igual vienen con Papá Noel», lo que en irónica relación con un comentario de la presidenta del Grupo Municipal Popular, Pilar del Olmo, en el Pleno celebrado este martes sería «un milagro». En cuanto a la afección a la calle Panaderos, que previsiblemente se cortará tras la Semana Santa, el alcalde aseguró que «muy probablemente» se prolongue durante no más de tres meses. A este respecto, explicó que han mantenido conversaciones con empresas de aparcamientos subterráneos de la zona para abordar la posibilidad de que los usuarios de garajes privados puedan utilizarlos gratuitamente, aunque en alguno de ellos, será «muy difícil».

# La Variante Este de mercancías admitirá trenes para viajeros

Adif licita el contrato de construcción y electrificación de la vía por 12,3 millones

**VALLADOLID**  
La Variante Este de mercancías, el ramal ferroviario de 17,5 kilómetros que rodeará Valladolid para evitar el paso de trenes de carga por la ciudad también admitirá el tráfico de viajeros. Así lo comunicó ayer el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Adif, junto con el anuncio de la licitación del contrato para la ejecución del proyecto de construcción de la vía y su electrificación por un importe de 12.348.123,91 euros y un plazo de ejecución de 27 meses.

El contrato incluye la electrificación por medio de catenaria flexible y el montaje de vía de la variante a la altura del Pinar de Antequera hasta su cruce con la carretera de Madrid en el Pinar de Jalón.

El proyecto incluye también la definición de vía y de la línea aérea de contacto necesarias para dar también servicio a las instalaciones de servicios logísticos ubicadas en los nuevos talleres de Renfe.

Estas instalaciones consistirán en el montaje de doble vía de ancho ibérico sobre balasto, entre el inicio de la Variante Este y los aparatos de vía previamente ejecutados para el ramal de acceso a la factoría de Renault España. También se incluye un desvío para la conexión con la línea de ancho ibérico Madrid-Hendaya con la estación de Valladolid-Campo Grande, en el entorno de El Pinar de Antequera.

Diseñada para que los trenes puedan circular a 160 kilómetros por hora, contará en su trazado con un viaducto de 1.130 metros y un túnel de 2.192 metros, además de permitir el acceso a los nuevos talleres de Renfe, ubicados en el páramo de San Isidro.

La línea comenzará al sur de Valladolid, a la altura de las Arcas Reales y transcurrirá paralela a la autovía VA-30, la Ronda Exterior. El túnel de dos kilómetros permitirá sortear el paso entre el cerro de San Cristóbal y el polígono industrial.

Además, habrá una bifurcación hacia FASA-Renault por la vía del antiguo ferrocarril Valladolid-Ariza. La variante contará con diez viaductos, cinco pasos inferiores y cuatro superiores así como una pasarela peatonal. De los diez viaductos, el más largo, el de los Tramposos, con más de un kilómetro, se alzará sobre la carretera Nacional 601, la León-Madrid, en su enlace con

la circunvalación VA-30, y tendrá 45 vanos. La nueva infraestructura conectará por el norte con la línea la línea convencional Madrid-Hendaya.



Trabajos en el túnel de la variante que pasa bajo la carretera N-122. J.M. LOSTAU

## Cepyme pide al Gobierno que «no tome medidas cortoplacistas»

LEÓN

El presidente de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme), Gerardo Cuerva, pidió al Gobierno que «no tome medidas cortoplacistas y electoralistas y electoristas que las tomadas en el pasado» que provocan «falta de competitividad en las empresas», a las que «ahoga al intentar competir en los distintos mercados».

El presidente de Cepyme hizo alusión a la subida del Salario Mínimo Interprofesional «sin ningún criterio», que, según aseguró, «puso en jaque a provincias como la de León», que hizo que pasara a suponer «El 57 por ciento del salario medio a nivel nacional y al 64,8 en la provincia leonesa», mientras que en sectores como el servicios «pasa al 80 por ciento y a un 64,8 por ciento en León», informó local

Así lo apuntó en el Parador de San Marcos de León durante su participación en la clausura de la 44 Asamblea General de la Federación Leonesa de Empresarios.

## Fereclaes se une al recurso de las estaciones de servicio

VALLADOLID

La Federación Regional de Castilla y León de Asociaciones de Estaciones de Servicio (Fereclaes) anunció ayer que suscribe lo acordado por la asamblea extraordinaria de la Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (CEEES) reunida por la mañana, que recurrirá judicialmente el Real Decreto Ley 6/2022 aprobado por el Gobierno para bajar el precio de los carburantes.

Según el comunicado remitido por Fereclaes, «pese a compartir el objetivo de reducción del impacto que el precio de los carburantes tiene en las familias y en las empresas, CEEES no puede estar de acuerdo en la forma en la que se ha diseñado y ejecutado esta medida». Y es que, según esta organización, pese a sus «reiteradas peticiones de diálogo», consideran que el Gobierno «sigue sin contar con las respuestas que sus asociados y clientes le demandan».

ECONOMÍA



JAVIER BARBANCHO

**EL DESCUENTO DE LA GASOLINA, A LOS TRIBUNALES**

La Asamblea General de la Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (Ceees), acordó ayer, por unanimidad, recurrir judicialmente el real decreto ley que regula el des-

cuento de 20 céntimos a los carburantes. La patronal explica que pese a compartir el objetivo de la reducción del impacto que el precio de los carburantes tiene en las familias y en las empresas, no

puede estar de acuerdo en la forma en la que se ha ejecutado. Así, denuncia que los anticipos no han llegado a todos los que han querido pedirlos y en, algunas ocasiones, se han abonado con errores.

# Una bonificación del carburante que «beneficia a las rentas altas»

Un informe constata la «escasa eficiencia» del modelo de ayudas ideado por el Gobierno

**GUILLERMO DEL PALACIO MADRID**  
El descuento de 20 céntimos por litro en el carburante que el Gobierno puso en funcionamiento el viernes de la semana pasada para reducir el impacto de la crisis energética en los ciudadanos es una ayuda poco eficiente, según el informe *La guerra de Ucrania en España: impactos y políticas*, publicado por EsadeEcPol. Además, beneficia más a las rentas más altas, según apunta este documento.

«Anticipamos que esta medida resultará en exceso costosa para la escasa eficiencia que promete», denuncia el estudio, que también advierte que «beneficiará más a los hogares de mayor renta». Asimismo, critica los costes y dificultades que ha supuesto para las empresas pequeñas, la insuficiencia de mecanismos de supervisión y castigo y un planteamiento que ralentiza la transición energética hacia fuentes renovables.

Natalia Collado, economista en EsadeEcPol y coautora del informe, explica en conversación con EL MUNDO que «dado el limitado margen fiscal que tenemos, sería mucho más eficiente haber hecho las ayudas más específicas; a los sectores más afectados y a población vulnerable». En este sentido, recuerda que es posible que la situación se prolongue y que tengan que ampliarse los tres meses de aplicación del descuento. Que, en su opinión, debería replantearse dado el caso. «Se va a tener que pensar en esos términos, porque si no va a ser insostenible desde el punto de vista de los ingresos y los gastos del Gobierno».

El problema es que, tal y como está enfocada la herramienta, no beneficia a todos por igual. Así, si bien desde EsadeEcPol reconocen que «la magnitud del shock requiere de una respuesta decidida para limitar el impacto sobre la ciudadanía», este

planteamiento de subvención generalizada «no parece la mejor opción dados sus efectos distributivos». En concreto, detallan que más de un 70% de los hogares en el primer decil de renta no consumen carburantes, mientras que este porcentaje cae hasta el 20% en el último decil. Además, en el caso de los que sí utilizan combustibles, el gasto que destinan a ellos «crece significativamente con la renta». Así, la política beneficiará en mayor medida a los individuos y hogares de renta media y alta.

La ayuda, por lo tanto, no debería llegar a través de las estaciones de servicio, sino con mayor precisión: bistrú frente a brocha gorda. «Podías haber aplicado ayudas directas o subvenciones para las familias más vulnerables», describe Collado, que pone como ejemplos más equitativos la campaña de la Renta, mediante el IRPF, o a través del Ingreso Mínimo Vital.

Este último, de hecho, también fue objeto de las medidas del Gobierno, que, desglosa el informe, también yerra el tiro con sus decisiones. A pesar de que los hogares con menor renta destinan una proporción mucho mayor de su presupuesto familiar a pagar la energía -luz y gas, en este caso- que el resto de hogares y aunque la medida sea progresiva, su «baja cobertura» puede hacer que las familias sin recursos queden fuera de ésta. «Hay que recordar que, de los 2,3 millones de personas que el Gobierno cuantificó (con datos previos a la pandemia), como potenciales beneficiarios del IMV, algo menos de un millón lo reciben actualmente según declaraciones recientes del ministro Escrivá», apunta el documento.

**DATOS**

**120**

**Millones de barriles.** Los países miembros de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) liberarán próximamente 120 millones de barriles de crudo de sus reservas estratégicas.

**30**

**Países.** Del total de barriles que liberará la AIE, 60 millones corresponden a EEUU. El director de la AIE, Fatih Birol, precisó que otros detalles sobre las cifras que corresponderán a cada país se comunicarán más adelante.

**62,7**

**Millones de barriles.** La AIE ya había acordado el pasado 1 de marzo, una semana después de la invasión rusa de Ucrania, liberar 60 millones de barriles de petróleo de las reservas estratégicas de sus miembros en todo el mundo, cifra que finalmente ascendió a 62,7 millones.

La desigualdad llega también por otra vertiente: la medioambiental. Los expertos consideran que subvencionar el combustible incentiva su consumo justo en un momento en el que tanto España como el resto de la UE se encuentra en un proceso de

transición energética hacia energías renovables. Estamos en un contexto excepcional, pero, de nuevo, las ayudas directas habrían sido más consecuentes con los objetivos del Gobierno: «Son más adecuadas, porque van destinadas a quien más lo necesita sin afectar al resto de la población», describe Collado.

Conviene recordar que el precio del petróleo se determina en mercados internacionales «poco podemos hacer nosotros, que no somos productores», lamenta Collado y las medidas, por lo tanto, únicamente pueden tratar de limitar el impacto. En este sentido, la experta considera que la respuesta del Gobierno era «la opción más ágil, más visible y más rápida y generalizada». El Ejecutivo podía presumir de un descuento casi inmediato y tangible: 20 céntimos por litro. Sin porcentajes y sin engorro para el usuario final, más allá de los problemas del primer día de aplicación.

Este «muy poco margen», que ya criticó el sector por tener que adelantar el descuento de los bolsillos, también recibe los reproches del informe. «Las empresas del sector, especialmente las más pequeñas o independientes, tendrán una mayor dificultad para hacer frente a los anticipos establecidos», denuncia. «Además, sus sistemas de determinación de precio no están lo suficientemente informatizados, haciendo más complicada una implementación ágil», como se vio en un viernes en el que muchas estaciones no pudieron emitir facturas, por ejemplo.

En cualquier caso, el informe sí reconoce la importancia de tomar medidas, pues el impacto de la crisis energética es elevado.

Jueves 07.04.22  
 EL NORTE DE CASTILLA

| ECONOMÍA | 29



Colas de vehículos en una gasolinera el pasado viernes, primer día con los descuentos en vigor. PABLO COBOS

## Las ventas de combustibles repuntan desde la bonificación

Algunas gasolineras han aumentado su facturación hasta un 50% desde el viernes, mientras una patronal recurre el decreto de las ayudas

**JOSÉ M. CAMARERO**

MADRID. Las gasolineras están viviendo intensos días de actividad desde el pasado 1 de abril, el día en el que se puso en marcha el descuento generalizado de, como mínimo, 20 céntimos de euro por litro repostado, incluido en el plan de choque del Gobierno para amortiguar la subida de los combustibles. Durante ese viernes y el fin de semana las colas en las estaciones de servicio fueron habituales y han ido dejando paso

luego a una actividad que ha sido superior a la habitual. De hecho, algunas compañías apuntan que han experimentado un crecimiento de las ventas de gasolina y diésel de entre el 30% y el 50% en este primer tramo. Solo el viernes el repunte fue de hasta cinco veces más que en ese mismo día de otra semana de años anteriores, según constatan varias fuentes del sector.

A lo largo de estas últimas jornadas, esa tendencia de facturación, superior a la habitual, se ha mantenido. Y así será previsiblemente de cara a este fin de semana en el que comienzan muchas vacaciones escolares y las de numerosos trabajadores por el inicio de la Semana Santa.

A pesar de los problemas informáticos iniciales, que se han

ido sucediendo en diferentes estaciones de servicio, los sistemas ya se encuentran casi actualizados para aplicar el descuento estatal (0,15 céntimos de euro por litro) más el obligado para las grandes compañías (0,5 céntimos, a excepción de las pequeñas y medianas gasolineras, en cuyo caso también lo asume la Administración; y los recortes adicionales que cada empresa ha comercializado, los cuales llegan a suponer una bonificación de

**Hacienda apunta que ha autorizado la liquidez solicitada hasta ahora por el 90% de las empresas de estaciones de servicio**

hasta 30 céntimos por litro repostado.

Sin embargo, la Asamblea General de la Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (CEEES), una de las patronales del sector que agrupa a más de 4.000 gasolineros, ha acordado por unanimidad recurrir ante la justicia el decreto ley que autorizaba estos descuentos en los surtidores.

### 220 millones en anticipos

La organización apunta que, pese a compartir el objetivo de la reducción del impacto que el precio de los carburantes tiene en las familias y en las empresas, «no puede estar de acuerdo en la forma en la que se ha diseñado y ejecutado esta medida». Pese a sus reiteradas peticiones de diálogo y su ofrecimiento de colaboración a la Administración, CEEES sostiene que «sigue sin contar con las respuestas que sus asociados y clientes le demandan», por lo que interpreta que la Administración no le deja «otra salida» que acudir a los tribunales. La asociación subraya que los anticipos, «que ya no son tales», no han llegado a todos aquellos que han pretendido solicitarlos. Y que en algunas ocasiones «se han abonado con errores, muchas veces clamorosos».

Este anuncio llega el mismo día en el que el Ministerio de Hacienda ha aclarado que hasta la mañana de ayer miércoles —con los últimos datos disponibles— se habían enviado al sistema financiero unas 3.600 solicitudes de anticipos de las estaciones de servicio por un importe de 220 millones de euros. Ello implica que el fisco habría acordado la devolución de un 90% de las peticiones que le han llegado.

Fuentes de Hacienda aclaran que, una vez autorizado el pago, la recepción del dinero en cada cuenta depende de los sistemas de los bancos, lo que puede suponer un margen de uno o dos días hábiles. Parte de las estaciones de servicio se han quejado de tener que adelantar en estas primeras jornadas esas cuantías a costa de su tesorería.